

BOÓS

Localidad situada a unos 16 km al este de El Burgo de Osma, próxima al cauce del río Sequillo que riega su término.

Esta zona debió de repoblarse en la segunda mitad del siglo XI, tras la conquista cristiana de Calatañazor y de la Tierra de Berlanga. Poco tiempo después pasaría a formar parte de la Comunidad de Villa y Tierra de Osma, a cuya diócesis también pertenecía. Su nombre aparece reflejado en el privilegio otorgado en 1174 por Alfonso VIII al obispo de Osma, don Bernardo, y a sus sucesores por el que le confirma todas las concesiones hechas por sus antecesores.

Ermita de San Lorenzo

LAS RUINAS DE LA ERMITA de San Lorenzo están ubicadas a poco más de 1 kilómetro al suroeste del pueblo, en el lugar en que Martínez Díez localiza el despoblado de Boíllos, documentado en 1587 y 1785. Según este autor, el edificio hoy existente fue la antigua iglesia parroquial de esta aldea de la Tierra de Osma.

Es una construcción románica de mampostería, formada por una sola nave y una cabecera cuadrangular del siglo XVIII que sustituyó a la original, tal vez de planta semicircular. En el muro sur de la nave se abre una sencilla portada formada por un arco de medio punto doblado con chamberana de nacela. En el interior, actualmente sin cubiertas, aún se mantiene en pie el arco triunfal que está soportado

por dos columnas con sus correspondientes capiteles. El de la izquierda se decora con simples hojas y el de la derecha con dos figuras antropomorfas ejecutadas con suma torpeza por algún cantero local.

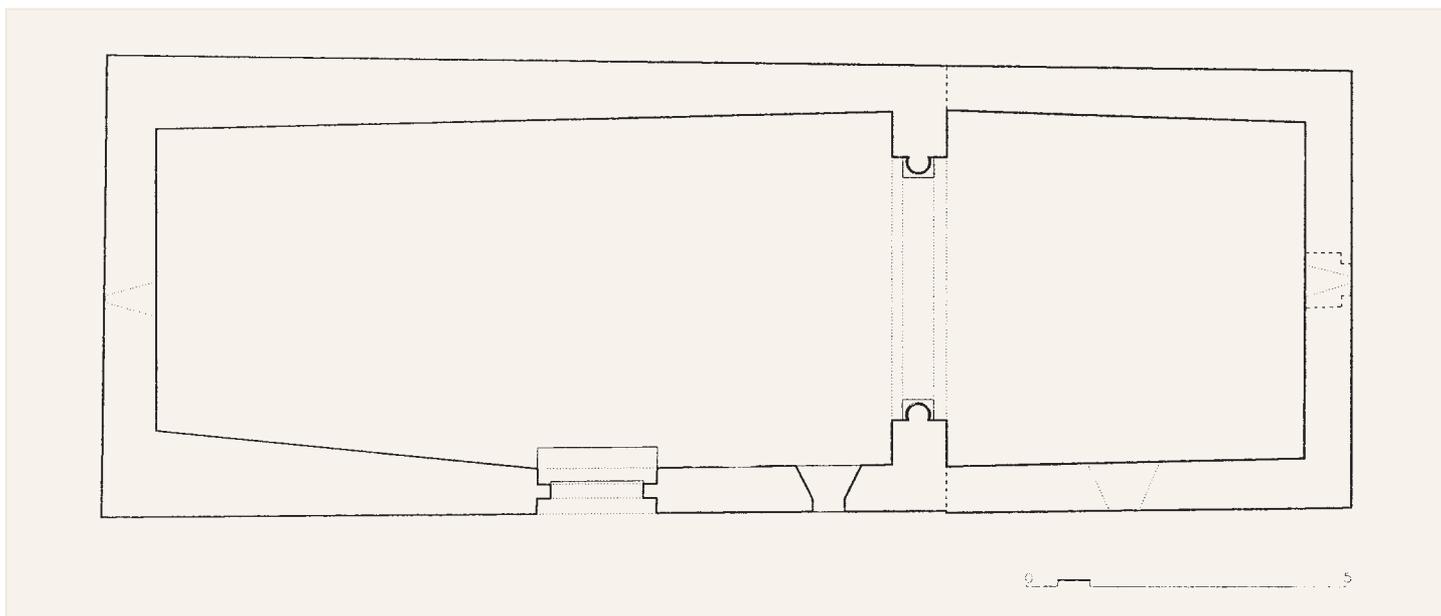
Texto y fotos: PLHH - Planos: EMOS

Bibliografía

HERBOSA, V., 1999, p. 62; LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., 1788 (1978), t. III, p. 7; MADDOZ, P., 1845-1850 (1993), p. 78; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 90.

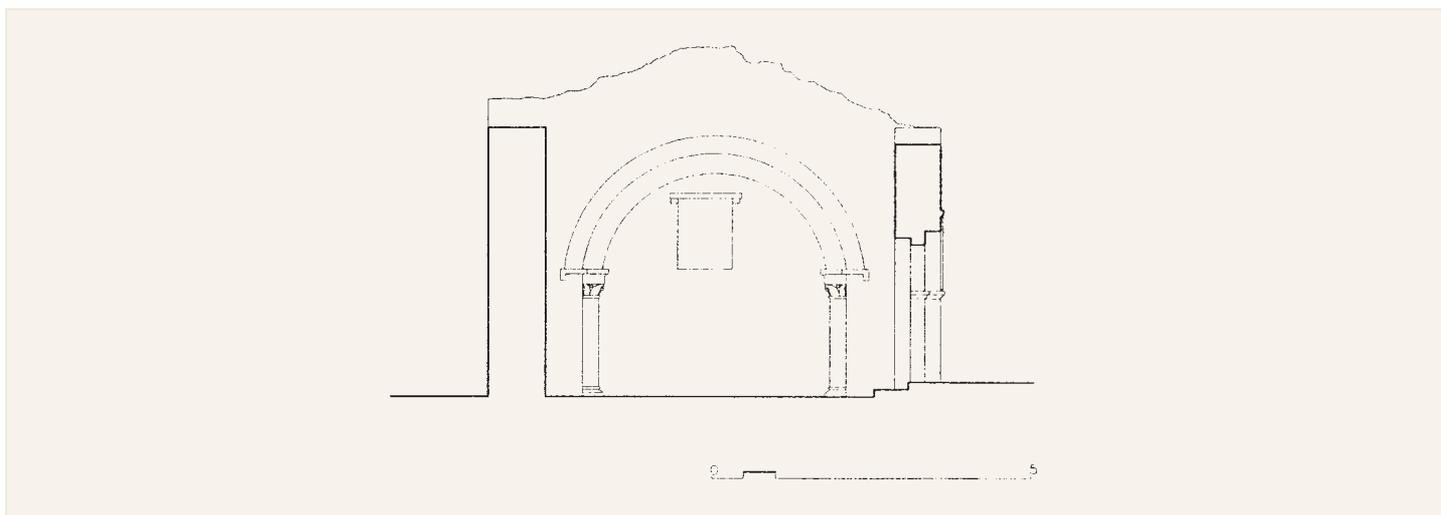


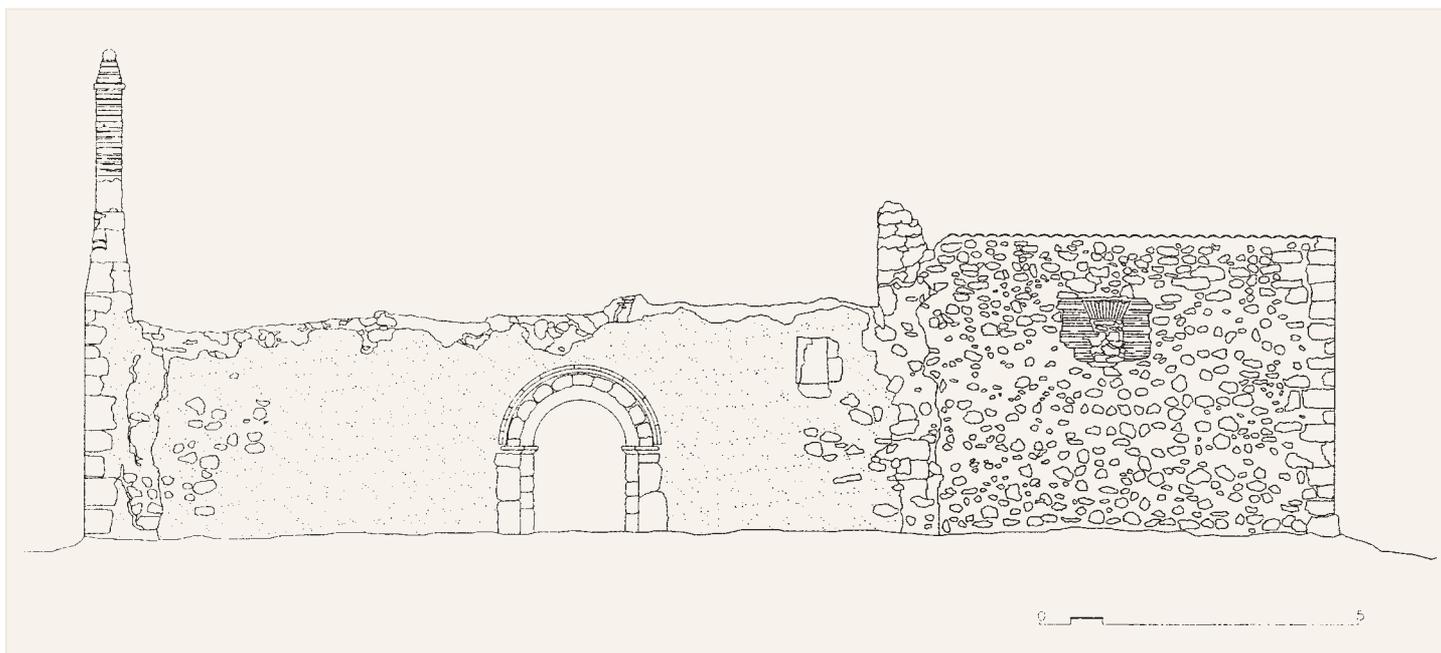
Ermita de San Lorenzo



Planta

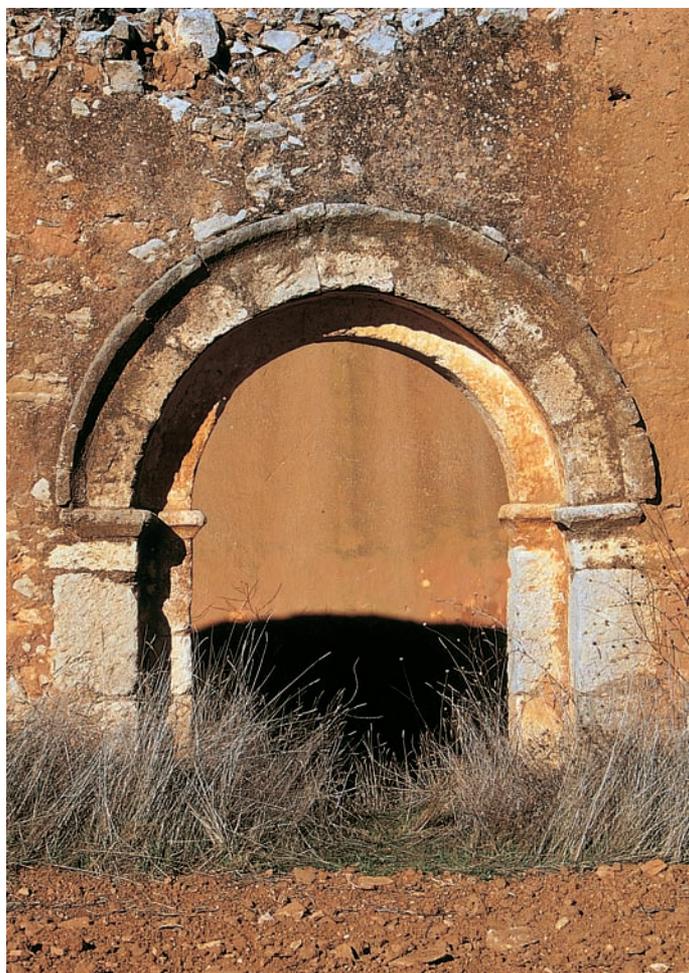
Sección transversal





Alzado sur

Portada



Capitel del arco triunfal



Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

Canecillo del pórtico



EL EDIFICIO ACTUAL fue construido en el siglo XVII aprovechando algunos restos de una iglesia anterior, entre los que destacan dos canecillos románicos colocados bajo la cubierta del pórtico. Uno de ellos está mutilado y el otro representa a una mujer tocada con velo que muestra su sexo, aludiendo probablemente al pecado de la lujuria.

Texto y foto: PLHH

Bibliografía

HERBOSA, V., 1999, p. 62; LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., 1788 (1978), t. III, p. 7; MADOZ, P., 1845-1850 (1993), p. 78; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 90.